

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito. 5 pesetas anuales.
En provincias. 7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle de Cervantes (frente a la iglesia)

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos línea

PAGO ADELANTADO

La propiedad en Liébana

Interrumpida la serie de artículos que sobre la propiedad en Liébana empezamos á publicar por haber caído que ocuparnos de otros asuntos de mayor actualidad, aunque no de mayor importancia, continuamos hoy el estudio de esa materia dando á conocer á nuestros lectores algunas disposiciones de la Ley de 21 de Abril último, adicional á la Hipotecaria y que modifica algunos de sus preceptos.

Establece dicha Ley un procedimiento mucho más breve y menos costoso para el ejercicio de la acción hipotecaria, es decir, para hacer efectivo el importe del crédito asegurado con hipoteca, que el que según la Ley actual había que seguir.

Ahora ya no habrá necesidad del embargo de las fincas, de la anotación del embargo en el Registro, del nombramiento de peritos y avalúo de las fincas, evitándose todas las diligencias, gastos y pérdida de tiempo, que suponía el cumplimiento de esas formalidades.

Para ello exige la Ley que en la escritura de constitución de la hipoteca se haga constar el precio en que los interesados tasan la finca para que sirva de tipo en la subasta, á la cual se llega, una vez que presentada la demanda, para cuya presentación será potestativo valerse de Letrado, con los requisitos legales, y hechos los requerimientos que la Ley determina, se publican los anuncios en los periódicos oficiales.

Disposición importante es la del artículo 16 de la nueva Ley, cuyo párrafo segundo dice: «En el caso de embargo preventivo, juicio ejecutivo, ó procedimiento de apremio contra bienes ó derechos reales determinados, se sobreseerá todo procedimiento de apremio respecto de los mismos ó de sus frutos, productos ó rentas, en el instante en que conste en los autos, por manifestación auténtica del Registro de la Propiedad, que dichos bienes ó derechos constan inscritos á favor de persona distinta de aquella contra la cual se decretó el embargo ó se sigue el procedimiento, á no ser que se hubiera dirigido contra ella la acción, en concepto de heredera del que aparece como dueño en el el Registro». Por consiguiente el dueño que tiene inscrito su derecho, no se verá en la necesidad, como sucedía ahora, de tener que entablar una tercería, para conseguir que se alzara el embargo que se hubiera hecho sobre los bienes que tenía inscritos. Con ello se viene á reconocer su verdadero alcance á la inscripción en el Registro, que hasta ahora no era garantía bastante para asegurar al propietario con un título inscrito la tranquila posesión de sus bienes, á merced de que cualquier acreedor los embargara para hacer efectiva una acción personal, contra su anterior poseedor, ó contra quien ningún derecho tuviera á la finca, obligando á su legítimo dueño á seguir una demanda de tercería, para conseguir la libertad de ellas, no obstante tenerlas inscritas á su nombre.

Estas nuevas garantías y seguridades que la inscripción proporciona según la nueva Ley, y las facilidades que dá esta para la inscripción, deben servir de estímulo á todos para legalizar la situación de su propiedad acogiéndose á los beneficios del Registro.

En efecto, el artículo 17 exceptúa de la necesidad de previa inscripción á los documentos otorgados por personas que hubiesen adquirido el derecho sobre los mismos bienes con anterioridad al 1.º de Enero de 1909, siempre que justifiquen su adquisición con documentos fehacientes y no estuviese inscrito el mismo derecho á favor de otra persona. Además en la nueva Ley se conserva el expediente posesorio para justificar ó inscribir la posesión á favor de los que carecen de título.

Con estas facilidades y la exención del pago de multas y recargos por Timbre y derechos reales y la rebaja de 50 por 100 de los honorarios de los Registradores que la 1.ª disposición transitoria de la Ley concede á los títulos que se inscriban dentro del término de un año, es de esperar que la mayor parte de la propiedad de Liébana, cuya casi totalidad no se halla inscrita, acudirá al Registro, cesando el estado de inseguridad en que se encuentra, y evitándose con ello los litigios que la falta de titulación ocasiona, por no existir siempre por parte de ambos contratantes la buena fe, que es la única garantía de la contratación privada.

Solidaridad

Como á Potes han llegado también algunos impresos en los que se comenta en términos poco favorables la situación económica del Banco Mercantil, de Santander, y en Liébana hay bastantes intereses á los que pudiera afectar el estado financiero de dicho establecimiento de crédito, y el contenido de las hojas impresas pudiera sombrar la desconfianza y la alarma, reproducimos á continuación el artículo que, con el título que encabeza, publicó días pasados el *Boletín de Comercio*, de Santander.

«El muy digno vicepresidente de la Cámara de comercio, don Eduardo Pérez del Molino, que tantas pruebas de leal amor ha dado á nuestra ciudad queridísima, propuso anteayer á dicha Asociación que se realizase un acto de adhesión y solidaridad en favor del Banco Mercantil, para demostrar que en los asuntos que afectan al crédito de Santander están unidas todas las fuerzas vivas de la capital. Por unanimidad se aprobó lo propuesto por el señor Pérez del Molino y se dejó pendiente el señalamiento del día en que se celebrará una reunión para evidenciar esos nobilísimos sentimientos de solidaridad.

Santander entero, representado por todos sus elementos, por cuantos están al frente de los negocios públicos y privados por corporaciones y sociedades, por funcionarios y por comerciantes ó industriales, por ricos y pobres, por intelectuales y por obreros, se asociará, indudablemente, á esa manifestación, con la que se pondrá de relieve la absoluta confianza que nos merece á todos el Banco Mercantil, como

nos la merece también el Monte de Piedad institución utilísima, altamente beneficiosa, contra la cual parece que se ha escrito algo, no sabemos que, ni nos interesa saberlo, en un periódico de Madrid.

Con este movimiento de respeto, de consideración, de aprecio, de confianza, de simpatía en favor de la citada institución financiera, vamos á expresar la absoluta seguridad que aquí tenemos todos de que su crédito está muy por encima de las suposiciones malévolas. Es preciso, es absolutamente preciso, que los hombres honrados se unan contra las perversidades de la mala fé, que, persiguiendo fines incalificables, trata de quebrantar la buena fama de quienes digna y merecidamente la disfrutan.

¿Es posible que no hayamos llegado, en la vida social de los negocios, á aquel nivel moral y á aquella situación defensiva que permiten contrarrestar los asechanzas de la malevolencia? ¿Es posible que todavía se esté á merced de la astucia, de la picardía, de la falsedad, de la doblez, cuando se trabaja honradamente, dentro de las leyes, en bien de la prosperidad de los pueblos? ¿Es posible que toda la obra enorme de nuestros fecundos legisladores no baste para impedir que la maledicencia se cebé en la honradez y en el decoro, creando atmósferas irrespirables en torno de quienes tienen derecho á un limpio ambiente? Los golpes asestados contra el crédito, de las personas como de las sociedades, de los particulares como de las empresas, agresiones son que no siempre se juzgan como tales, y mientras el malhechor que despoja á un ciudadano de algo insignificante para su culpa con el deshonrar y con la cárcel, quien se aplica á roer á quebrantar el ajeno crédito, puede impunemente urdir y realizar sus planes de ataque, atentados bien ostensibles contra la propiedad de lo que más se estima.

Allá los juristas podrán determinar por qué razones y por virtud de cuales leyes se puede emprender ciertas campañas de difamación y desprestigio; pero mientras el Código no tenga eficacia suficiente para impedir la ejecución de esos atentados, casi siempre precedidos de amenazas formuladas ante la resistencia de los honrados á dejarse despojar por los pícaros; mientras no haya en la ley un remedio radical contra esas campañas de descredito, se impone la acción común, la absoluta y firmísima solidaridad de los hombres buenos, que levanten valientemente la opinión sana, como un formidable muro de recios sillares, contra los asaltos de la falsedad, contra las acometidas de la mala fe, contra las indignidades de la codicia.

El caso del Banco Mercantil es de los que hacen estallar la indignación en las almas buenas, en las conciencias rectas. Un asunto de personal, planteado por una Sociedad cuyos intereses están relacionados con la citada institución bancaria, tan llena de prestigios y tan digna de consideraciones; un pleito que tallará los Tribunales, y que se va desenvolviendo en el terreno judicial como disponen las leyes, ha servido de ocasión, de pretexto, para intentar una agresión contra el crédito de quien le tiene bien sólido, bien firme. Para intentar hemos dicho, porque la agresión ha fracasado ante el juicio ser-

no de las personas de buena voluntad y de claro criterio; pero es lo cierto que ante la precipitada ofuscación de algunos, esa agresión se ha consumado, desde el momento en que ha inspirado ciertos inmotivados y pueriles recelos, ciertas injustificadas inquietudes, en quienes se han dejado impresionar cándidamente por las afirmaciones gratuitas.

Todos, todos, aun aquellos que gozan de los más altos prestigios, en los diversos órdenes y categorías sociales, están expuestos, mientras se permitan lanzar á los cuatro vientos las insinuaciones malévolas y las apreciaciones insidiosas; todos, repetimos, están expuestos á sentir en su honra los zarpazos de la falsedad, tan hábilmente manejada á veces por los profesionales de la estafa. Contra estos venenos hay que defenderse, pues nadie puede llevar sin pena sobre su crédito las señales de las salpicaduras... La unión firmísima, la solidaridad de los hombres buenos, es el mejor antídoto contra esos tóxicos.

A la manifestación de confianza, de respeto, de simpatía de que se va á hacer objeto, muy justamente, al Banco Mercantil, tan sólidamente cimentado sobre la franca lealtad, sobre la noble honradez de los montañeses, debemos asociarnos todos los santanderinos.»

ECOS DE LA CAPITAL

Ya que no llegó á tiempo nuestra carta primera, empezaremos por la segunda, recordando de paso el cuento aquél del doliente á quien dijeron que de cierto medicamento sólo sabía mal la primera cucharada. — «¡Pues empecemos— dijo— por la segunda!» Y ya que por la segunda empezamos, traigamos á ella el saludo respetuoso que en la otra dirigíamos á los lectores de LA VOZ DE LIÉBANA.

Cumplido este deber de cortesía con el mayor de los gustos imaginables, «desgranemos» como ahora se dice; desgranemos el rosario de noticias ensartadas durante estos últimos ocho días, empezando por las acabaditas de ensartar, por una harto triste y tenebrosa.

Un individuo llamado José Gijón Moya, vino de Lorca, se puso aquí á trabajar en un escritorio, y, siguiendo la costumbre establecida, buscó una novia de «posibles». A estos jóvenes que se dedican por acá á buscar novias con pesetas, llámaseles de mote «gusaneros», acaso por el arte que se dan «para sacar la usana», como hubiera dicho un raquerillo de Jerez. Este Gijón se casó, y allá tuvo sus cuestiones con la señora, por motivos harto mezquinos, pues parece que en el seno de este desdichado matrimonio el interés imperaba bastante más que el amor. Resultó de las cuestiones que el Gijón, del pellizco—según la prueba judicial—pasó á la amenaza, tuvo á bien introducir en el seno de su vida marital á un personaje harto más temible que la consabida aljaba de Cupido: el revólver. Y en un momento de furor, ¡pam! ¡pam!—como Tantarín de Tarascón—¡dos tiros!—los cuales causaron la muerte á la infortunada muchacha que había tenido la desgracia

de casarse con un joven bien parecido... bien parecido á una fierocita sin domar. La defensa del procesado, en su eloquentísimo informe, que honra al letrado don Leandro Mateo, ha tratado de limitar la responsabilidad del acusado, apoyándose en los informes médicos, que consideraban á éste como un desequilibrado. Pero como ya está el Jurado bastante hartito de que se culpe á la embriaguez y á los desequilibrios nerviosos de crímenes más ó menos «anunciados», y, por tanto, meditados, ha reconocido la culpabilidad del José Gijón, por lo cual la Sala ha tenido que condenarle á la última pena. Tristísimo es todo esto, y es de esperar que se comute la pena impuesta al procesado, pero bueno es que empiecen á surgir por ahí los avisados que nacen de los escarmentados. «¡Madres que tenéis hijas!» —se debe decir ahora como en los romances.— «No las dejéis prendarse del primer señorito desconocido que se presente luciendo todo lo que Dios le dió... y algo más que dejó á deber al sastre. Inclínense las jóvenes que tengan «posibles» hacia los chicos buenos y honrados, perfectamente conocidos, aun cuando fueren humildes obreros, con tal que sean cariñosos y amables... y no se enamoren, no, del primer advenedizo, con apariencias de persona educada...» —«Le queremos con bombín!» —se dice que piensan por acá bastantes chicas.— «Así resultan tantos matrimonios infortunados!... y no se sabe que es peor, si acabar rápidamente con la víctima, ó ir-la matando con cruel lentitud á fuerza de disgustos y de golpes. ¡Cuántas chicas orgullosas que despreciaron una pobre boina, gimen hoy bajo el peso de la chistera de algún cruel marido!...

Otra vez, todas estas reflexiones tristes, hemos de ponerlas en un romance, y si hay en Liébana algún ciego, que lo cante.

¡Vaya un saltito el que vamos á dar! ¡De lo triste á lo alegre! De una pena de muerte, á la preparación de la temporada de verano, que es toda ella vida y regocijo. Santander se prepara á recibir á los forasteros. A toda prisa se está construyendo el puente nuevo, y á toda velocidad se está organizando el anunciado concurso de aeroplanos. Estos días las calles de Atarazanas y de la Ribera ofrecen un espectáculo pintoresco. Cientos de curiosos se detienen allí á ver cómo avanzan las obras de construcción del puente, proyectado por el afamado ingeniero señor Corral, que dirige las obras. Con el Director de LA VOZ DE LIÉBANA,—este hombre capaz de montar una rotativa en las alturas de Áliva,—estuvimos viendo anteayer muy de cerca estos trabajos, y podemos asegurar que, al paso que ellos van, han de permitir que los queridos lebaniegos que vengán á nuestras próximas fiestas puedan pasar por el nuevo puente, en el cual se emplea un modernísimo, práctico y económico sistema de construcción. Una vez más triunfará el cemento armado.

Con esta novedad de la ampliación de la calle de Atarazanas se encontrarán este año nuestros habituales visitantes. La colonia forastera tendrá variadas distracciones, entre ellas cuatro magníficas corridas de toros, y si el concurso de aeroplanos se realiza, nuestros huéspedes volverán muy satisfechos á sus hogares. El círculo Mercantil trabaja con entusiasmo para la preparación de ese concurso, y Santander podrá, probablemente, contemplar por vez primera las habilidades de los hombres pájaros, aunque de los pájaros con pantalones ya son bien conocidas las habilidades. Cuando veamos cómo los aeroplanos «ahuocan» al ala y suben, disfrutaremos lo indecible. Y el día que el aeroplano se generalice, nos servirá para muchísimas cosas; para subir á los Picos

de Europa sin tener que trepar por esos montes, y para entrar en el Salón Pradera sin tener que subir las escalinatas. El cartel de ferias ya se ha colocado en las esquinas. Representa á los marineros bastante grotescos contemplando y comentando las regatas. El cartel de toros se colocará en breve. Aparece en él un vaquero meditabundo. Veremos si se distrae con los aeroplanos...

Hagámonos ya la cuenta de que estamos en el «tercer diez» del consabido rosario de noticias, sarta de reflexiones, ó ristra de vaciedades. Y soltemos todo lo que queda volcando la alforja, efecto de viaje de gran utilidad que ya aparece por nuestras pintorescas playas.

La comisión del monumento á Pereda ha acordado, respondiendo á una consulta del escultor señor Cullaut V. llera, que la estatua del inmortal novelista sea de bronce y no de mármol. De Buenos Aires enviarán dinero, que han reunido los patriotas montañeses residentes en la República Argentina, para contribuir á los gastos que ocasione la construcción del monumento. Los paisanos nuestros que trabajan en América no se cansan de favorecer en sus nobles empeños á la *tierruca*. Sea esta simpática VOZ DE LIÉBANA, vehículo, una vez más, de los sentimientos de gratitud de los montañeses que aquí residimos, y que admiramos las energías, la abnegación, el patriotismo, la inagotable generosidad de aquellos hermanos nuestros.

El domingo próximo saldrán para Llaunes, en tren especial, gran número de comerciantes é industriales santanderinos, que van á saludar á los llaniscos, á estrechar más y más las relaciones de cariño y fraternidad entre Asturias y Santander, y á trabajar, también, en sus asuntos industriales y mercantiles. Este será un viaje que tendrá su parte sentimental, de cariños y de entusiasmos, y su «lado práctico» según la frase corriente. Hay que quererse mucho, y, de paso, «hacer por la vida.»

Una noticia fresca. Unos de estos días llegará á Santander, procedente de la Habana, en el «Reina María Cristina», el célebre poeta cubano don Manuel S. Pichardo, director de *El Figaro*, que viene á España de primer secretario de la Legación de Cuba, en Madrid, y don Juan Perlé, á quien envía la Habana para acompañar á Cuba al ilustre poeta Salvador Rueda, que prepara un viaje á América. Santander, y principalmente los elementos literarios, recibirán dignamente á ambos distinguidos viajeros. Y no vá más por hoy.

Fernando Segura.

CARTAS DE UN INDIANO

Güenos Aires 20 Mayo de 1909.

Inolvidable Silvestre: hó vistu publicas algunas de mis cartas en LA VOZ DE LIÉBANA, y estuvi con el corresponsal de esi periódico el señor Fernández, que tratomi muy bien y toa su familia, y medió algunas informaciones interesantes.

Pero lo más principal es que li paecla mentira que sin embargo de los desengaños que sufren toos los que vienen á jacer la América paece que cada día crece más la emigración, y tienen muy pocu en cuenta lo que publicó en LA VOZ un señor de Potes que está acá hace años, y no dijo más que la pura verdad, pero dengunu quiere escarmentar en cabeza ajena.

Güenu es que vengán algunos, pero si no vienen destruyes y son muy brutos, no van á jacer fortuna; y creite que la tierra no deja ser alladera, y meroco visitarse, pá deprender algo; güenu pocu, pero maldades y trabajar mucho, si se quiere comer; hay que deprender.

Esta ciudad cada día no se conoce lo que va aumentando, es ya una machá lo grande que es y la bandá de gente que acude

por toas partes, y muchos sin colocación; mientras que en el campu jacia falta al doble y aun más de la gente que hay.

Y no te vayas á creer que aunque hay mucha animación está la gente contenta, ni los ricos ni los probes; toos los que se ven por las calles paece que van cariacontecidos, y no es estraño, por que los alquileres arruinan á cualquiera; por un cuartucu pequenu insanu y entrando por una misma puerta más de cientu, pos cuesta lo menos 30 pesos, sinó son 50 ó 60 al mes que es una barbaridá. Pos dimpués too se güelve impuestos, patentes y hay más gavelas que ayá, si muchu ganán muchu gastan, y lo mesmu los que cobran cien pesos al mes que los que ganan 400, 600 ú mil que de toos hay.

Los que hacen algún ahorru es á juerza de privaciones comiendo y vistiendo mal, y toos quieren andar muy majos, por que según ven á uno así le tratan, de moda que yo no le conozco cuando se viste, por que se desfigurán de tal modu que toos, aunque sean changuaeros ó jornaleros paece los días de fiesta señoritos prencipales.

Ahora con motivu de las fiestas patrias hay mucha animación, aunque el Gobierno no se atrevo á jacer too lo que debiera por miedo á que se reproduzca la güelga; pos la clase obrera está muy descontenta de los ricachones, y á la verdá, que no tienen mucha razón; por que trabaju le hay por toas partes sinó que toos quien *far-sear*.

Pa las fiestas del Centenario que va á ver el año que viene están jaciendo muchos preparativos, más se me figura que no van á poder jacer toos lo que pretenden, y el mejor proyectu que presentó un español ya desistieron de jacerlo porque no li daban tiempu, de modu que el monumetu que va á tener más que ver es el que vá á levantar la coletividad española, y yo ya ví el retratu del ingenieru ó arquitectu señor Querol y es muy artísticu y muy magísimu.

Y como tamien el año que viene será la renovación del Presidente de la República, y como ya te conté hay muchos candidatos, á toos no lis llevan el *apunte*, como se dice vulgarmente.

A mí tampoco me quieren llevar el apunte por que lis digo las verdades, y juera mejor *compadrear* y decir mentiras, pero no puedo; así que no sirvo pá vivir en esti país, y tendré que marchami á otro lau; y no voy á poder ir en glovu á visitar las montañas de esa tierruca, que aunque no hay las riquezas de aquí, vivese más tranquilu y con más alegría y verda deru placer.

Aquí llegaba escribiéndote cuando me vino á visitar el paisanu y amigu Sisebuto el de Mieses que es un *compadrito* de primer orden y muy argentinizau y me sorprendió, entablado el siguiente diálogo.

—Ché, Turibiu, ¿qué hacés?
—Pos, mira, home, estaba escribiendo al amigu Silvestre, que recibí esta carta suya hace días y no me cuenta náa de por allá; no hago más que llorar lástimas, como si aquí too juera riqueza...

—Pues atende, ché; podes manifestarle que aquí, en la cordillera de los Andes, además de las muchas minas que hay de varios metales y petróleo, existe una montaña de queso mucho mejor que el picón.

—Que cosas tienes, Sisebuto, paece que lo hiban á creer; esa es mucha *macana*.

—Espérate, ché, *décile*, sinó, que aquí hay unas minas de oro y plata, que los indios hacen los *ranchitos* con esas piedras, y no hay quien las explote.

—Aunque hay algo de verdad en eso, yo no se lo digo...

—¿Cómo nó? Mira, contátele muchas *macanas* y verás como te llevan el *apunte*. Declíme, no sabes lo que es llevar el *apunte*; pues mira, explícaselo también. Cuando un señorito *afila* con una señorita, que es *pelar la pava*, y no lo corresponde ó no le hace caso, se dice en frase muy común: «Ella no le lleva al *apunte*».

—Díme, Sisebuto, y que quiero decir, cuando oigo yo, que está *pará*, y *corroba*, se empacó aquel caballo, eres un atorante, y se rien cuando digo *cójeme* esto, *cójeme* aquello, y otras cosas por el estilu.

—No te vayas á creer que *pará* ó *parada* es la estancia ó punto donde llevan las yeguas al servicio, sino estar una persona ó cosa de pió, y *corroba* es andar para atrás, y, *cójeme*, ché, se toma por un verbo feo y sucio, pero esto ocurre entre los *erá-pulas de levita*, que son en frase más vulgar, *atorantes*, individuos que son unos holgazanes y no quieren trabajar.

—Güenu, home, güenu, ya he aprendiu más que sabia.

—¿Querés venir? Toribiu.

—¿A onde quies ir ahora?

—A tomar el *aperitivo* ó *suisé* y á almorzar enseguidita.

—Bueno, iré; pero yo tomaré Vermut, que mi gusta más.

Nos juimos, almorzamos juntos, y en dispnés me llevé á una regunión que tenían los socios asturianos, onde dicieron varios discursos sobre confraternidad y patriotismo y otras *macanas*; hubo un poco de música, por que aquí, en América, hasta los pitillos se anuncian con bombo (1) y á la tar-lezuca nos despedimos jasta otro día.

Salud y hasta la primera.
Tu amigo,

Toribiu.

Del Campo

El temporal de aguas iniciado en los últimos días de Mayo continuó con insistencia durante la primera quincena de este mes, causando perjuicios en el campo, principalmente en las tierras de trigo, acamando los sembrados é impidiendo la buena granazón.

Ha comenzado la siega de la yerba, cuya cosecha, como ya digimos en el mes pasado, es muy escasa en los pueblos bajos, y más abundante en los altos.

En las viñas han empezado á presentarse algunas manifestaciones de *oidium* y *midew*, que pudieran corregirse acudiendo con tiempo á los tratamientos indicados del azufrado y sulfatado.

Para los demás cultivos, principalmente para el maíz y las patatas las lluvias han sido benéficas, y el aspecto del campo hace esperar una buena cosecha.

Los nuevos Ayuntamientos

Mañana 1.º de Julio tomarán posesión los nuevos Ayuntamientos; nosotros deseamos que todos los nuevos concejales vayan con buenos propósitos y con voluntad decidida de encauzar la marcha administrativa de los Ayuntamientos, y dispuestos á atrabajar por la mejora de todos los servicios, y á procurar la rebaja y la equitativa distribución de los impuestos y cargas que abrumen á los contribuyentes, y que en todas sus decisiones se inspiren en la justicia y la equidad, dejando á un lado resentimientos personales y apasionamientos políticos.

Solo así podrá conseguirse la regeneración de nuestra administración municipal tanto necesitada de encauzarse y dirigirse por nuevos derroteros.

Desde La Hermida

Ha venido con el objeto de pasar el verano en Piñeros, procedente de Cadiz, el estudioso joven don Jesús Fernández.

(1) Lo del bombo lo lo quiero explicar: mira, los cigarrillos que llaman «Paris» los anuncian con dos coches muy majos, uno que lleva ocho caballos toos iguales, y el otro sola llevan los lacayos vestidos como arlequines, y en cada coche un bombo, muy grande, que le tocan á máquina.

Sea bienvenido.

* * * Hí regresado de Pechán, donde ha pasado una larga temporada al lado de sus tíos la señorita Lolita Cué Puerto.

* * * Hí regresado hace días de Madrid, encontrándome entre nosotros el competente ó ilustrado médico don Rosendo Castells Ballespi. Director facultativo de este balneario.

Como nos complace muy mucho la venida del doctor Castells, le damos muy afectuosos nuestro saludo de bienvenida, deseándole en estas termas feliz temporada estival.

* * * El 21 del actual se celebraron en la parroquia de Cicera solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma de don Aquilino Gao, fallecido con fecha 2 del que cursa.

Como el infortunado gozaba de singular aprecio y de generales simpatías, no solo en el pueblo de Cicera, si no en todos los de estos contornos, no es de extrañar se viesen estas tan concurridas como han sido.

Al piadoso acto asistieron los párrocos de Linares y de otros pueblos limítrofes. El de La Hermida no pudo acudir por estar enfermo.

* * * El día de San Juan á pesar de ser fiesta suprimido ya siempre la he guardado, y por esto, y porque el día se presentó lo mas apropiado, entró en mis cálculos el deseo de asistir por la tarde del mismo día á la romería que en honor del Precursor del Mesías celebra todos los años el pueblo de Piñeres.

En efecto, dicho y hecho, y en compañía de varios *romeros* ávidos de divertirse, (bien indiendo culto á Tersícure ó bien á Baco empezamos á caminar hacia dicho pueblo provistos de nuestros correspondientes *paraguas*, pues á pesar de que el *Padre Lebo* luce á ratos, sin embargo, como la tarde se presentó nubosa, no nos fiamos de su *alcazar* el tiempo, que en la actualidad es tan variable que lo mismo se le puede ocurrir convidarnos con un charrón que nos convierta en *sopa*.

Llegados al pueblo vimos una buena parte de su vecindario, congregado en la bolera, formando animados partidos y reñidas luchas en el juego de bolos.

Muy cerca de este sitio destacábase en agradable conjunto las jóvenes del pueblo que, ataviadas con sus mejores vestidos bailaban con el alma ahita de placer á los acordes de las típicas pandoretas, con cantares á *lo alto*, á *lo bajo*, etcétera, que eran coreados por las simpáticas hijas del país, reinando una alegría y confraternidad dignas del más caluroso elogio.

La afluencia de *romeros* fué escasa: algunos de Lamasón, pocos de Linares y Naveo, y en poco número de La Hermida; de Cicera había muchos.

Viendo el baile unas desde los balcones, y otras sentadas próximo al sitio donde esto se celebra, tuve el gusto de ver á las simpáticas y bellas señoritas Rosita Sánchez, María Peón, Josefina Lamadrid, María Asunción Monasterio, Josefina Cortines y otras más que siento de veras no recordar.

La función religiosa estuvo lucidísima no alcanzando mayor nota en virtud del reciente luto de Iseñor cura actual de la parroquia don José Gao, por esto no se avisaron más señores sacerdotes que los del Ayuntamiento, así es que solo asistieron el de La Hermida y Linares.

Ocupó la Sagrada Cátedra don Ramón Cosío, el que con galanura y elocuencia digna de encomio pronunció el panerigico del Santo.

A las ocho y media se inició el desfile del baile, y después cada cual se fué en busca de su *cena respectiva*, con ánimos de repórtir más tarde otra sesión que duró hasta bien entrada la noche.

Y con esto *vale mochocho á su olivo*.

La romería estuvo algo desanimada, pues á la lluvia que en pequeña cantidad caía de vez en cuando, se unía el viento frío que reinaba, impropio de la estación que ya atravesamos.

La mañana se ha presentado, algo así como inóicando lluvia á juzgar por las nubes que empañan el horizonte, pero á pesar de todo no basta para que el obsequioso vecindario de esta localidad renuncie á sus propósitos.

Des de muy temprano, el disparo de algunos voladores, y el toque de diana por el gaitero de Merodio, anuncian al pueblo el gran día que esto propicio y bullicioso celebrará en honor al niño mártir de nuestra religión San Pelayo, patrono de la parroquia.

Yo que soy enemigo acérrimo de levantarme temprano, no me queda otro remedio que lanzarme de la cama, por que con el ruido y el movimiento ya iniciado tan mañana ¿cuálquiera duerme?... En fin... me visto me arreglo y salgo á la calle, dispuesto á acompañar en su alegría á los madrugadores que á protesto no se si de haber cogido la verbena ó con al deseo de festejar ya al santo.

Por los caminos de Vejes y Linares van llegando poco á poco los *romeros* y *romeras*, dispuestos á pasar (según se lee en su animado semblante un día magnífico.

A las diez previos los toques necesarios todos los vecinos congregados alrededor de la iglesia, esperando la señal convenida para entrar á oír el santo sacrificio de la misa, que con motivo de la festividad del día ex uso decir que fué solemnísimas.

El sermón estuvo á cargo del párroco de Cicera don José Gao, que lo pronunció con la soltura, elocuencia, trazo galana como el sabe hacerlo.

Terminada la misa cada uno con nuestros correspondientes invitados, nos dirigimos á fortalecer los estómagos ya necesitados, pues lo largo de la misa y el tragar de un lado para otro, aumentó nuestro apetito y además porque según dice el refrán - *La danza sale de la panza*.

La bolera se hallaba muy concurrida, los forasteros se las traían con los del pueblo, que también tienen su *corazoncito de diestros* en el juego de bolos, presenciando algunas partidas reñidas, las que que tomaron parte aguerridos jugadores. En este entretenimiento de mirar como, juegan, pasamos algunas horas de la tarde, dirigiéndonos después, á la plaza, donde la gente moza había dispuesto el baile que estaba animadísimo, y amenizado por el gaitero de Merodio, en que en el arte de Candelias ha hecho muchos progresos.

El pintoresco pueblo de Pánes aportó gran número de *romeros* entre ellos lindísimas y elegantes señoritas.

Los puestos de dulces caramelos y refrescos instalados al aire libre hicieron su agosto, pues se consumió muchísimo.

En fin la fiesta resultó brillantísima dejando imperecederos recuerdos.

El corresponsal

27 Junio de 1909

Desde Vendejo

A las 16 en punto del día 15 del corriente, tuvo lugar en esta parroquia de San Miguel Arcángel de Vendejo, con la solemnidad que se requiere, la toma de posesión de la misma, como consecuencia del último concurso habido en León, por el dignísimo sacerdote, natural del propio pueblo, don Pedro de Cabo Palacio.

Actuo como delegado del señor Provisor de la diócesis el simpático, cuanto ilustrado párroco de Santa María de Caloca, don Calixto de Cosío Volez, quien con aquella claridad y sencillez que le son peculiares, efectuó todo cuanto se previene para tan solemnes actos, viéndose lo propio en la practica de las coronaciones por el nuevo párroco don Pedro, á quien de todo corazón deseo dirija por muchos años y con el mejor acierto posible, las almas de este su querido pueblo, el cual durante 25 ó más años ha venido sufriendo las consecuencias que son natas al estar dirigido por ecónomos y vicarios. Presenció la coronación el joven y aprovechado seminarista don Zacarías Rojo Cabo, sobrino car-

nal del nuevo párroco, habiendo sido testigos oculares de todo lo practicado, los vecinos de referido Vendejo don Jacinto Galnárez Díez, don Juan Gómez y Gómez y el que estas líneas escribe.

En el propio día tomó posesión de su parroquia de Lomeña el virtuoso sacerdote don Francisco Moral Burón, á quien también deseo muchas felicidades en su nuevo y sagrado cargo, deseándoles (á don Pedro y á don Francisco) la más cordial enhorabuena.

* * * En el cercano pueblo de Valdeprado acometió días pasados un toro de 4 años á su amo Froilán Rodríguez, á quien después de tirarle al suelo se ensañaba en pegarle con fiereza y afortunadamente salió ileso del combate por haber recurrido al momento en su auxilio varios convecinos suyos, (entre otros Pablo Alonso) quienes le libraron de una muerte segura. Sin embargo recibió una punzada de *asta* en la ingle derecha, sin más consecuencias que romperle el pantalón y calzoncillo y el susto que es consiguiente, congratándose de su buena suerte.

* * * El domingo 13 del corriente, se leyó en Lomeña la primera amonestación del ilustrado Profesor de 1.^a enseñanza del mismo don Quirino Celada Linares, con la agraciada señorita de este pueblo Mercedes Galnárez Díez, á quienes deseo vean pronto realizadas sus pretensiones. También se leyó en el propio día en Caloca la tercera amonestación del honrado vecino del mismo Félix Rodríguez López, con la graciosa joven, Bernardina N. natural de Alba de los Cartanos, (Palencia) á quienes deseo una feliz cuanto grata unión.

* * * Ya van regresando sin novedad, á sus queridos hogares la mayor parte de los aserradores de este Ayuntamiento, quienes con su presencia alegran sus respectivos pueblos, y sobre todo á la juventud femenina de los mismos, que en todo el invierno no tenía quien darles piropos, sino el célebre tío Juan Brabo García que divierte graciosamente á cuantas encuentra, sin distinción de matices.

Vendejo 16—6—1909

El Corresponsal

Desde Lamasón

Una opinión sobre la carretera de Cabuérniga á Lebeña.

La fácil comunicación de Liébana con el centro de la Montaña, ó sea con los Valles de Cabuérniga, Rionansa, Herrerías Lamasón y aun Tudanca, es asunto de verdadera y trascendental importancia; que ha llamado constantemente la atención de las personas amantes del general bienestar de la comarca. Esas personas con plausible celo, gestionaron y consiguieron se aprobase el trazado de la carretera, que por los pueblos que debía unir se donóminó de Cabuérniga á Lebeña; proyecto digno del potente cerebro que le concibió y con cuya pronta ejecución, hubiese resultado definitivamente resuelto el capital problema, de acortar con una vía transitable la distancia entre referidas regiones.

Más como dice un adagio moral. *El hombre propone y Dios dispone*; pues empezados los trabajos por Cabuérniga nos encontramos al cabo de unos treinta años, con que solo ha avanzado la apertura de la carretera, hasta Quintanilla de Lamasón, ó sea poco más de la mitad del recorrido. Además de tan irritante lentitud, protestando dificultades en el paso á Lebeña por apatía de los más y conveniencia de los menos, se ha variado el trazado de la primitiva carretera, que hoy se denomina de Cabuérniga á La Hermida, por ser este el pueblo donde ha de empalmar con la de Liébana; para lo cual y por causas que desconocemos, se ha alterado también el orden con que se venía siguiendo la construcción, por que en vez de continuar los estudios desde Quintanilla, se han hecho estos desde La Hermida á Linares, y tanto se ha gestionado, que se dice está próximo el día en que se subastan las obras y empiecen los trabajos.

Siendo esto así, resulta innegable que La Hermida tiene actualmente una especie de derecho adquirido, digno de respeto y que obraría de mala fe, quien pesadoso de el bien ajeno, tratase de modificar el actual trazado y de paralizar la referida subasta, que tanto favorece á los pueblos de Peñarrubia, cuyos caminos son verdaderamente intransitables. Más esto no quiere decir que la carretera de Quintanilla á La Hermida lleve las aspiraciones generales, ni mucho menos, que se aproxime á resolver el problema que sus autores se propusieron, pues con la tremenda vuelta que necesariamente ha de dar, aumentará de modo considerable la distancia entre Liébana y el resto de la Montaña. Y esa distancia es la que se precisa disminuir si han de tornar á Liébana aquellas verdaderas caravanas de montañeses que acudian antes á los mercados de Potes y dejaban allí en el trascurso del año, varios miles de duros, á cambio de ganados de todas clases, granos, hortalizas y otra porción de artículos de los cuales se proveen en Cabezón de la Sal y otros puntos, que ofrecen más fácil comunicación aunque no mejores ventajas, pues los efectos de por acá, no igualan á las excelentes que Liébana produce.

Por lo que dejamos expuesto, creemos que lebaniegos y montañeses no pueden ni deben conformarse con la solución actual del asunto que nos ocupa, y ya que no sea procedente ni oportuno tratar de privar á La Hermida del derecho que á nuestro juicio tiene adquirido, es de todo punto indispensable que por lo: Amigos del País de Liébana y demás personas influyentes de la Montaña, se pida con ahinco y se consiga lo antes posible, un pequeño ramal de carretera que, partiendo de Lebeña, vaya á unirse en el Collado de Hoz con la que allí ha de subir desde Quintanilla; cuidando también que esta última, pase por los pueblos de Lafuente y que empalme en Sobrelapeña con la proyectada al puente del Arrudo en Herrerías.

Creemos que esta es la única solución para que los Valles mencionados, tengan una rápida vía que les permita comunicarse fácilmente y establecer relaciones comerciales con Liébana, y to lo que sea apartarse de lo indicado, estamos seguros que ha de originar nuevos desplantes y hacer que continúe el presente aislamiento.

No ignoramos que el paso de los peñascos de Lebeña ha de ofrecer serios inconvenientes; pero el vencerlos corresponde á los técnicos y á la potente dinamita. Así sea y ójala dentro de pocos años veamos pasar por allí los alegres montañeses, entonando la canción popular que dice.

«Si las peñas de Lebeña
Fuera de queso picón
Ya las hubieraa comido
Peñarrubia y Lamasón:
Y también los lebaniegos
Zamparian su porción.»

MARCELINO DOSAL

Lamasón Junio de 1909.

LA FERIA DE SAN PEDRO

El primer día de feria ha transcurrido con animación, celebrándose bastantes transacciones de ganado desde primera hora y á precios altos. La concurrencia de feriantes y de forasteros curiosos ha sido muy considerable, viéndose también por nuestras calles muchas y preciosas muchachas.

El Cinematógrafo Internacional de don Bernabé Martínez y don Dionisio García, y las dos funciones teatrales organizadas por nuestro convecino señor Martínez-Hidalgo, han sido los principales espectáculos y puntos de reunión para los ociosos. Y decimos los principales porque no han faltado los *castelares* de subasta y fonógrafo, ni los cartelones terroríficos con relación de crímenes, que aun siendo todo lo disparatados y dañinos que son, se llevan de calle á buena parte del público de ferias.

Para cisternas dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander

El Cinematógrafo es de lo mejor que hemos visto por estas tierras, y unido esto á la comodidad y baratura del espectáculo, y á la limpieza con que los propietarios han sabido confeccionar sus programas, ha sido causa de que el local de la calle de Cervantes se haya visto concurridísimo en todas las sesiones que en él vienen celebrándose desde el sábado último. Para hoy se anuncia el mismo cine en el teatro.

La compañía que ha actuado en el teatro estaba compuesta de ocho aficionados del Liceo Cervantes, de Santander, y claro es que no habría que pedirles grandes cosas. Pero como el público no estaba en el secreto, y el primer día se atrevieron con un drama fuertísimo y en verso, *Despertar en la sombra*, hubo su poquito de guasa comedia, y algo de pánico en los actores. *El Flechazo*, representado como fin de fiesta en la primera noche, y *Levántate muertos* y *La obra*, puestas anoche en escena, obtuvieron una interpretación bastante aceptable. El público escaso en las dos funciones, sobre todo en la del lunes.

El tiempo bueno, y el orden completo. Únicamente ayer detuvo la Guardia Civil al ratero Gumersindo Campal, de Asturias y tres mujeres, que ingresaron en la cárcel.

Durante el día de hoy se realizaron muchas transacciones de ganado caballar y vacuno, sosteniéndose los precios elevados.

Nuestro folletín

Próxima la terminación de los Documentos y notas de la Guerra de la Independencia que desde hace un año venimos publicando, comenzaremos á publicar en números alternativos y en forma que permita su colección y encuadernación, dos folletines distintos. En uno recogeremos cuantas notas estudios y concidamientos referentes á agricultura y ganadería se publiquen en libros periódicos y revistas agrícolas, y consideremos útiles y prácticas para Liébana; en el otro publicaremos los documentos referentes á fundaciones benéficas existentes en Liébana, publicación que creemos conveniente para que todos los lebaniegos tengamos conocimiento de las personas que se preocuparon de procurar en una ú otra forma el bien del país y de las generaciones que habían de sucederles, y honremos su memoria, y al mismo tiempo para que el conocimiento de esas fundaciones sirva de estímulo y ejemplo digno de emitir.

AL VUELO

Según leemos en nuestro estimado colega *El Eco Montañés*, de la Habana, en la Quinta del Centro de Dependientes de dicha capital cubana, el día 9 del actual ha sido operado de una apendicitis, el patriota lebaniego natural de Cachecho, don Lucas Lamadrid Salceda, cariñoso padre de nuestro activo agente el distinguido joven don Lucas.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del apreciable enfermo.

Ha llegado á su pueblo de Aniezo, en donde pasará la temporada de verano, nuestro paisano y amigo, el joven abogado don Máximo de las Cuevas Lamadrid.

De su viaje de novios han regresado á esta villa el domingo último, los simpáticos esposos don Angel Gutiérrez y doña Laura del Río.

De Sevilla, donde acostumbra á pasar la temporada invernal, ha llegado al pueblo de Dobres, el rico propietario de este pueblo don Domingo García, acompañado de su apreciable esposa y distinguidos hijos, entre los que se halla nuestro corresponsal en aquella hermosa ciudad andaluza don Carlos.

En la tarde del día 21 del actual, procedente de la Argentina llegó á esta localidad, acompañado de su distinguida esposa doña Eugenia Almirante, y hermana de esta, la simpática señora

Francisca, el apreciable señor don Francisco Díez, hijo político de nuestro estimado convecino don Pablo Almirante.

Reciban nuestro saludo de bienvenida, deseándoles toda clase de satisfacciones en la región lebaniega.

Procedente de Madrid ha llegado á esta su villa natal, en la tarde del sábado último, nuestro muy querido amigo y distinguido joven don Manuel Palacios Antón.

El joven Palacios, que cursa sus estudios de ingeniero de minas, ha obtenido este año, como en los anteriores, brillantísimas notas, sobresaliendo en la cuestión topográfica, en cuya asignatura obtuvo diez y nueve puntos, que no llegó á alcanzar ninguno de sus compañeros.

Reciban sus estimados padres don Patricio Palacios y doña Felipa Antón, nuestra entusiasta felicitación que hacemos extensiva al estudiante que tanto honra en Madrid á Liébana.

Se halla en la capital de nuestra provincia, de regreso de su peregrinación á Tierra Santa, el ilustrado lebaniego don Celestino Jusú Fernández.

De Soller (Mallorca), donde se hallaba restableciendo su quebrantada salud, ha llegado á Quintanilla, el apreciable hijo de esta localidad, don Lorenzo Viqueira, quien se propone pasar una pequeña temporada en aquel pueblo al lado de su estimada madre doña Petra Villanueva, y de su hermano el queridísimo párroco de dicho pueblo don Angel.

Reciba el distinguido lebaniego nuestro saludo de bienvenida.

En otro lugar del presente número publicamos un razonado escrito acerca de la carretera de Cabuérniga á la Hermida, que desde Lamasón nos envía nuestro corresponsal don Marcelino Dosal.

Se halla en Bucina, (Asturias) acompañado de su distinguida esposa doña Dolores Bustamante y bellos niños, nuestro querido amigo don Evaristo Rodríguez, jefe del despacho central que en Madrid tiene la Compañía arrendataria de tabacos.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción ayer mañana á nuestros distinguidos amigos, de Cervera del Río Pisuegra, don Abilio y don Armando Ortega, acreditados comerciantes de dicha villa castellana.

A la temprana edad de 8 años falleció ayer mañana en Ojedo la encantadora niña Manuela Salces hija de nuestro buen amigo don Francisco, á quien como á su esposa doña Raimunda Lamadrid les acompañamos en su justo dolor.

Tras penosa enfermedad falleció en su casa de San Pedro de Bedoya, en las primeras horas de la noche del día 28, el honrado y querido vecino de dicho pueblo don Mariano Cuevas.

Reciban nuestro pésame su desconsolada viuda é hijos del finado.

A la avanzada edad de 83 años dejó de existir en Buyezo, el día 25 del actual, la estimada señora doña Prima González.

Reciban los hijos de la anciana señora nuestro sentido pésame que particularmente damos á nuestro amigo el vecino de dicho pueblo, don Domingo Martínez.

Ayer mañana dejó de existir en Pendes, á la avanzada edad de 95 años, el apreciable vecino de aquel pueblo don Juan Gutiérrez y Gutiérrez.

Descanse en paz el venerable anciano y reciban sus deudos nuestro sentido pésame.

El próximo domingo, 3 de Julio, á las 5 de la tarde, celebrará sesión ordinaria la Sociedad Económica de amigos del país. En ella se dará lectura de la memoria reglamentaria, cuentas y presupuestos para el nuevo año, y se procederá á renovar los cargos de la Junta de gobierno. Se ruega la puntual asistencia de todos los socios residentes en Liébana.

Ha tomado posesión del cargo de celador de la línea telegráfica, de Colombres el apreciable vecino de esta villa don Pedro Campillo Oslé, por lo que sinceramente lo felicitamos.

Procedente de Madrid donde acostumbra á pasar la temporada de invierno, ha llegado á Lomoña el día 26 del actual la respetable señora doña Androa González, (viuda de Encinas), acompañada de sus distinguidos hijos doña Antonia y don Leopoldo.

Reciban nuestro saludo de bienvenida.

De Valladolid y Santander, en cuya última población ha pasado unos días, ha llegado á esta localidad donde pasará la temporada veraniega

nuestro querido compañero de redacción, el joven don Eduardo García y Gómez de Enterría.

Se halla en esta localidad, al lado de sus apreciables padres, la distinguida señora doña Pilar Miguel, esposa del respetable señor don Gaspar Sainz, jefe de intervención y estadística de la Compañía del ferrocarril Cantábrico.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA.

Restaurant EL NUEVO ALTIBLO

DE: Manuel Gutiérrez Revuelta
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ
Puente, 18.—SANTANDER
Servicio á la carta y por cubiertos.
Se admiten huéspedes á precios convencionales.

Antonio Fernandez y Compañía
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS
DE FRUTOS COLONIALES
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

SANTANDER

ALMACEN
DE GARBANZOS Y DEMAS LEGUMBRES
de MANUEL ARGE

Ventas al por mayor de toda clase de legumbres garantizando al comprador su buena calidad.

Plaza de la Libertad Núm. 2,
SANTANDER

LANERIA Y COLCHONERIA

Pedro Cuesta
Secedo II.
SANTANDER
Teléfono 1140

PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES

DAMASCOS-HIRAGUANO:
PLUMA: PIELLES:
OUVET: CRIN: EDREDONES
BORRAS Y FINAS
ESPECIALIDAD EN COLCHONES A LA INGLESA

TOS FERINA

Se cura con el parche antiferino especialmente colocándolo en los primeros días de presentarse.

FARMACIA DE LA SERNA
POTES

SASTRERIA

SANTOS ORDUÑA
(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida
San Francisco 7. Santander

MANUEL BUSTAMANTE
Relojero mecánico

Relojería la más antigua y acreditada. Veinte años de práctica en el extranjero y en España.
Relojes de todas clases y marcas.
Reloj especial de bolsillo y pared
HORA FIJA
INNOVACION BUSTAMANTE.
Las composturas á precios reducidos.
Intachable trabajo garantido.

POTES

Droguería y Perfumería

Ventas por mayor y menor
PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA
SANTANDER
Plaza de las Escuelas
Azufre flor y polvo. Sulfato de cobre.

JOYERÍA Y PLATERIA
DE
Domingo Díaz Lozada
Calle de San Francisco, núm. 25, Santander

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos.—Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizada su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viejo, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.



CAMAS

Sillerías
muebles
y otros artículos, á precios sin competencia, al contado y á plazos.

Almacenes ALCALÚCE, Plaza de la Libertad detrás del Muelle.—SANTANDER.

ALMACÉN DE PAQUETERIA, MERCERIA Y GÉNEROS DE PUNTO

Grandes novedades en Camisería, Corbatería, Mercería, Adornos y Artículos de piel.

JOSÉ MATEU
8, CALLE DE ATAZANAS, 8
SANTANDER

Hugo Desvaux Eymard
Ebanista y Tallista

Construye en madera toda la indumentaria religiosa.
Especialidad en Altares góticos.
Se retocan imágenes
POTES

AGUAS DE HOZNAYO

(fuente del francés).—SANTANDER,
La mejor agua de mesa, analizada en el laboratorio del doctor Cajal.
De venta en farmacias, droguerías, etcétera

SE ARRIENDA

una casa propia para comercio y vivienda.
Pídanse informes á la administración de este periódico.

GRAN HOTEL RESTAURANT Y CAFÉ ESPAÑOL LABADIE
Blanca, 16, y Ribera, 13 SANTANDER
Propietario LEANDRO LABADIE

REUMÁTICOS

Entre todos los medicamentos de uso externo que para el reuma se indican, ninguno hasta la fecha ha dado tan buenos resultados como el **Opodeldoc** del doctor Sters, de Londres.
Combate con éxito dolores reumáticos, nevroses y musculares.
DE VENTA: Farmacia de don Francisco Soberón.
POTES

GRAN SOMBRERERÍA
VIUDA DE PABLO SOTO

Blanca, 19.—SANTANDER
Gran surtido en sombreros, gorras y sombreros de paja.
Casa exclusiva de los renombrados sombreros G. B. BORSALINO ALEXANDRIA (ITALIA)
Precios económicos y formas elegantes.

AGUA DE SOLARES

Instituido como AGUA DE MENA De pureza bacteriológica absoluta según análisis del Laboratorio de Higiene pública de París

De venta en farmacias y droguerías.—Depósito central: Martillo, 1.—Teléfono 127

Servicio á domicilio por docenas y medias docenas.—0'10 pesetas litro, sin envase.—Se admiten los envases, abonando 0'20 pesetas por botella

Cuatro diplomas de honor tres medallas de oro y otras varias recompensas en todas las Exposiciones á que ha concurrido

LA HERMIDA Empresa de Coches de Antonio Mañas

Cómodos y elegantes carruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Panes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero

LA HERMIDA

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas LA NUEVA.

¿QUE BUSCA V.?

SEMILLAS FRESCAS
ARBOLES FRUTALES
ARBOLES DE SOMBRA
MANZANOS ASTURIANOS

DESEA FORMAR PARQUE Ó JARDIN
TRABAJOS RUSTICOS, GRUTAS,
CASCADAS, ETC.

Encontrará **TODO** esto en los grandes Establecimientos de Horticultura

P. Eduardo Lagunón.—Horticultor

Despacho Central: Martillo, núm. 6.—SANTANDER

VISTA ALEGRE GRAN CASA DE COMIDAS DE JOSÉ CORDERA MENDEZ NUÑEZ, 13

Frente á la estación del Cantábrico.—SANTANDER

La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del Sío de Cádiz.

LA VILLA DE MADRID

ESTA CASA ES CONOCIDA DEL PÚBLICO POR VENDER TODOS LOS ARTICULOS DE TEJIDOS MÁS BARATO QUE NADIE

DEPÓSITO de ropa blanca de señora.

Tela de Sábanas

y piezas de 24 varas

Á PRECIO DE ALMACEN.

Especialidad en estameñas para toda clase de hábitos.

Puerta la Sierra (frente a LA AYALAYA).—SANTANDER

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA
DE

ANTONIO ARIAS AMÓS ESCALANTE, 6. Santander

Este acreditado establecimiento vende sus artículos con un 25 por ciento mas barato que otro de su índole.

Esta casa cuenta con un inmenso y variado surtido de toda clase de objetos propios para regalos.

Se hacen tasaciones de alhajas gratuitamente.

PRECIOS FIJOS Y SIN COMPETENCIA.

AMÓS ESCALANTE 6.—Santander

SASTRERÍA VIUDA DE MARCELO AGUIRRE

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esta casa son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

114 Biblioteca de «La Voz de Liebana»

Documentos y Notas de la Guerra de la Independencia 116

Lista y Razon del Pan entregado por las Panaderas de esta Villa al Sr. Dn. José de Eulnes Cosío, para el surtido de las tropas que entraron en ella.

Un parte de la descubierta del alto de la Viorna

Descubierta del alto de la Biorna.

NOMBRES	Número de Libras.	Impte. ó precio de cada una á cinco quartas.	Importe de	
			Rs.º	Mrs
Maria Ant.ª de Posada..	360	id.	211	26
La mujer de Motilla..	201	id.	118	08
Maria del Campo..	240	id.	141	06
Angela de Caviedes..	570	id.	335	10
Maria de Rilova..	216	id.	127	02
Clara de la Lama..	306	id.	180	00
La nuera de Teran..	327	id.	192	12
Theresa de Posada..	144	id.	084	24
La Blasa..	562	id.	330	20
Martina del Campo..	048	id.	028	08
El Cojo de la Masón..	204	id.	120	00
Cayetana de la Riega..	386	id.	227	02
Vicente de Espinama..	276	id.	162	12
Servando Lopez..	078	id.	045	30
Gertrudis del Almirante..	264	id.	155	10
Maria de Parodia..	034	id.	020	00
Maria Ant.ª Quijano..	408	id.	240	00
La mujer de Miranda..	084	id.	037	02
La mujer de Quijano..	204	id.	120	00
La de Orga..	322	id.	190	20
Dorotea..	062	id.	212	32
Gertrudis de Posada..	159	id.	090	00
Manuela de la Lasa..	135	id.	079	14
Juan de Levoña..	111	id.	065	10
Melchora de Caviedes..	045	id.	050	00
Maria Masou..	120	id.	070	20
La Vecerrilla..	153	id.	090	01
La de Coterilla..	042	id.	024	24
Franco de Cos..	063	id.	037	02
La Torreja..	036	id.	038	38
Vicenta Escalante..	413	id.	242	33
Josefa Escalante..	117	id.	068	28
Total	6321	id.	4078	04

El comandante del expresado punto da parte á su comandante de hallarse el enemigo primera abanzada en el alto de la castañeras de Sobrerías Ydem segunda en el alto del Castellin mirando á la molina Ydem 3 en el alto de la montal de rras Ydem 4 en mesainpan Ydem 5 en el cumbre de balmenor Ydem 6 en las biñas de mata palacios Su campamento en las tierras de San Roque.—Firmado.—Gregorio Velasco

Amburg-Amerika Linie



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Julio saldrá de SANTANDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de nueva construcción

WESTERWALD

Admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos puertos.

PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS

Precios de tercera... } Para Habana... Pesetas 225 y pesetas 7 de impuestos
Veracruz y Tampico... } 250 y 1 de »

La siguiente salida la efectuará el 20 de Julio el magnífico vapor

KROMPRINZESSIN CECILIE

Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tienen todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de cámara, y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.

Alumbrado eléctrico, calefacción por vapor, ventiladores eléctricos en los camarotes, baños de lujo, telegrafía sin hilos, gimnasia, banda de música. La construcción especial de estos vapores evita, en lo posible, el mareo. Llevan cocineros, camareros y camareras españolas.

Para solicitar cabida para carga e informes sobre pasaje de cámara dirigiéndose a **Carlos Hoppe y Compañía**, y para informes sobre pasaje de tercera clase a **don Herman Hoppe**, quien facilitará cuantos detalles se le pidan sobre los documentos necesarios para el embarque con arreglo a la nueva Ley de Emigración.

VAPORES CORREOS FRANCESES

VIAJES LOS MAS RÁPIDOS Y DIRECTOS A LA

HABANA Y VERACRUZ

El 22 de JULIO de 1909 saldrá de Santander para Habana y Veracruz el magnífico vapor de 7.778 toneladas de carga, 10.010 de desplazamiento y 9.000 caballos de fuerza nombrado

LA CHAMPAGNE

admitiendo correspondencia, carga y pasajeros para dichos dos puertos.

El 27 de Julio de 1909 saldrá el magnífico vapor construido en 1907

PEROU

con correspondencia, pasajeros de todas clases y carga para Venezuela, Colombia y Colón directamente, y con trasbordo en Colón-Panamá para los puertos del Pacífico.

Se expiden pasajes de tercera clase, a precios reducidos, para Colón, Perú y Chile.

A bordo de todos los transatlánticos de esta Compañía se habla español, teniendo para los señores pasajeros de tercera cocineros y camareros españoles.

La cocina es española y a los pasajeros de tercera clase se les da pan fresco y vino a todas las comidas.

Para informes y billetes de pasaje, dirigiéndose a los señores

VIAL, HIJOS, MUELLE, 32.—SANTANDER

Nueva línea de vapores

ENTRE SANTANDER MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

MALA REAL INGLESA

Vapores rápidos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

Para Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Santander el día 27 de Julio el vapor

POTARO

admitiendo carga y pasajeros lo tercera clase.

Precio a Buenos Aires 201 pesetas en tercera clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades a los señores pasajeros.

A los de 3.^a se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente

El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

Luis de Maruri, Muelle, 31.

El viaje más rápido de Europa a Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto a Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos).

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 201 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El día 17 de Julio saldrá de Bilbao, el 20 Santander y el 21 de Curuña, el vapor

REINA MARÍA CRISTINA

directamente, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Rica y Pacific con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba a Isla de Santo Domingo.

Nueva línea desde Santander al Río de la Plata

SALIDAS FIJAS EL ÚLTIMO DÍA DE CADA MES A LAS TRES DE LA TARDE

VAPOR **CIUDAD DE CÁDIZ**

su capitán don Feliciano Calzada

Saldrá de SANTANDER el día 30 de Junio, admitiendo pasajeros de 3.^a clase (trasbordando en Cádiz al **P. de Sastrástegui**, de la misma Compañía) para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Precio del pasaje desde Santander hasta Montevideo ó hasta Buenos Aires **175 pesetas.**

Para más informes, en Santander, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, 36.—Teléfono núm. 63.

AVISOS IMPORTANTES

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1901, publicada en la «Gaceta» de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen, hacer los Exportadores.

Agentes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía.—Muelle, número 36.

Parte de la avanzada de Tarney

Abanzada de Tarney,

El oficial de la abanzada da parte á su Comandante acaba de llegar la descubierta del Collao de Joldupe dice no haber advertido ningún movimiento en el enemigo á esta ora nos allamos en este puesto solo los veinte hombres que salimos de esa la tropa toda se retiró á media tarde y los diez de Baldebaró no han llegado.—Firmado.—José Ant.º Fernz.—Franc.º Gómez.

Recibo de suministros.

Recibí de Dn. José de Bulnes Alsedo, vecino de esta Villa mil nobez. doce rrs. vn. importe de nueve cargas y tanega de trigo que de su horden entregué á varias panaderías de esta Villa para el surtido de la tropa del Ecmo. Señor Marqués de la Romana y para su resguardo doy el presente que firmo en Potes y enero dos de mil ochozs nueve.—Firmado.—Pedro Miguel de Muñon.